



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001

CREADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1952



PLAN DE TRABAJO EN EL MARCO NORMATIVO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2024 DEL GAD PARROQUIAL DE LA AVANZADA

1. Marco legal y institucional

Según el **Artículo 65 del COOTAD**, el GAD Parroquial Rural tiene competencias exclusivas de:

- Planificar el desarrollo comunitario y el ordenamiento territorial.
- Construir y mantener infraestructura, mercados, espacios públicos y vialidad rural.
- Promover deporte, cultura, organización ciudadana, y realizar mingas comunitarias.
- Gestionar la calidad y vigilancia de obras y servicios públicos.

Además, el COOTAD (Arts. 64 y 67) obliga a involucrar mecanismos de participación y al **Consejo Parroquial de Planificación**, aprobar los planes y ejercer control.

2. Visión y misión

Elemento	Texto
Visión 2025-2028	Ser una parroquia organizada, saludable, con infraestructura funcional y espacios de recreación juvenil, que promueva turismo y acceso a servicios de dignidad.
Misión	Impulsar proyectos comunitarios para regularizar el cementerio, revitalizar el deporte juvenil, controlar la vialidad rural, mejorar la limpieza, fortalecer la gobernanza a través de mesas participativas y promover el turismo local.

3. Líneas estratégicas y objetivos

Línea 1: Ordenamiento legal del cementerio parroquial

Objetivo 1.1: Tener el predio del cementerio con escritura pública a nombre del GAD Parroquial Rural de La Avanzada antes de fines de 2026.

- *Indicador:* Escritura inscrita en RRPP; cierre del proceso.
- *Actividades:*
 - Revisión documental con la Notaría
 - Levantamiento topográfico (en cooperación con la municipalidad del cantón o institución técnica).

Correo: jplaavanzada@hotmail.com marianelly_castillo@hotmail.com
Dirección: Panamericana S/N. Frente al parque Central de La Avanzada
Teléfono: 072-505099

Recibido
22-07-2025



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA
LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO
RUC: 0760031650001
CREADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1952



- Firma de escritura, pago de impuestos
- Presentación de informe final a la ciudadanía

Línea 2: Deporte juvenil y Escuela de Fútbol

Objetivo 2.1: Fortalecer la escuela de fútbol para alcanzar 50 participantes activos durante 2025 y 2026

- *Indicador:* número de participantes inscritos; partidos realizados; ética y salud.
- *Actividades:*
 - Reacondicionamiento del campo o espacio deportivo pequeño
 - Calendario de entrenamientos
 - Eventos inter-parroquiales y talleres de prevención de adicciones
 - Creación del equipo representativo parroquial
 - Evaluación y retroalimentación de jóvenes por trimestre

Línea 3: Vialidad y apertura de calles

Objetivo 3.1: Asfaltar la vía de **La Pereira–La Palma** y abrir la calle desde la familia Rugel Cordero antes de diciembre 2026

Como GAD Parroquial Rural de La Avanzada, debemos informar que el sector de La Palma no pertenece a nuestra jurisdicción, sino que forma parte del cantón Arenillas. A pesar de esto, estamos comprometidos en gestionar lo que corresponda dentro de nuestra área de competencia para mejorar la infraestructura vial que afecta a nuestra comunidad.

Abrir la calle desde la familia Rugel cordero.- Como Gad parroquial de la Avanzada, hemos realizado la Gestión ante el Gad Municipal de Santa Rosa pero hay familias que se oponen

- *Indicador:* Kilómetros asfaltados; longitud de calle abierta;
- *Actividades:*
 - Gestionar con la Prefectura de El Oro el asfaltado de la Vía la Pereira-La Palma dentro de nuestras posibilidades
 - Seguir gestionando la apertura de la Calle desde la Familia Rugel Cordero

Línea 4: Mingas y limpieza comunitaria

Objetivo 41: Realizar 4-8 mingas en Ciudadelas, Sitios y veredas hasta diciembre de 2025



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001

CREADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1952



- *Indicador:* Mingas ejecutadas; metros de calle limpieza
- *Actividades:*
 - Calendario de mingas
 - Alianzas con juntas de convivencia, recintos rurales y ciudadanos
 - Inclusión de limpieza del acceso al río
 - Gestión de herramientas, materiales y refrigerio subsidiado

Línea 5: Turismo y recuperación post-invierno

Objetivo 5.1: Identificar y ejecutar al menos 3 intervenciones reparadoras en sitios turísticos afectados tras la temporada invernal 2025.

- *Indicador:* Lugares evaluados; maquinaria movilizada;
- *Actividades:*
 - Diagnóstico de balnearios turísticos vulnerables
 - Gestionar ante el Municipio, maquinaria para limpieza de los balnearios

Línea 6: Buena gobernanza y mesas de trabajo

Objetivo 6.1: Fortalecer la continuidad y seguimiento de por lo menos 3 **mesas temáticas** hasta diciembre de 2025.

- *Indicador:* Mesas convocadas vs. realizadas; porcentaje de acuerdos cumplidos
- *Actividades:*
 - Acta de reunión al final de cada sesión con compromisos firmados

4. Relación con sugerencias ciudadanas

Sugerencia ciudadana	Objetivo planificado	Detalles clave
Escritura del cementerio	1.1 Regularización legal	Trámite notarial y registral
Fomento activo del deporte y escuela de fútbol	2.1 Escuelas y eventos deportivos	Prevención de vicios, recreación
Asfaltado La Pereira–La Palma	4.1 Obra vial prioritaria	Coordinación provincial y cantonal
Fortalecer mingas comunitarias	5.1 Programación mensual y comunitaria	Limpieza activa en barrios y riberas
Apertura de calle Rugel Cordero	4.1 Apertura y señalización de calle	Participación comunitaria y desarrollo vial



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

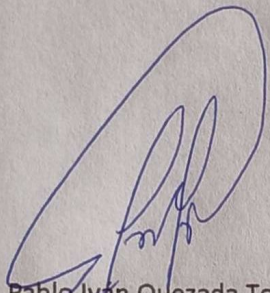
LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001

CREADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1952



Sugerencia ciudadana	Objetivo planificado	Detalles clave
Escuela de fútbol fortalecida	2.1 Infraestructura y torneos	Inclusión juvenil y deporte organizacional
Intervención a sitios turísticos post-invierno	6.1 Recuperación de áreas afectadas	Maquinaria y señalización eco-turística
Respeto a mesas de trabajo participativas	7.1 Reglamento y firmeza de compromisos	Acuerdos públicos, seguimiento real


Lcdo. Pablo Iván Quezada Toledo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA